

Sumario

Comentario epidemiológico de las Enfermedades de Declaración Obligatoria y Sistema de Información Microbiológica. España. Año 1998 1

Incidencia de las enfermedades transmisibles de declaración obligatoria. Casos y tasas por 100.000 habitantes a nivel provincial/CCAA. España, 1998 6

Estado de las Enfermedades de Declaración Obligatoria 8

Resultados de la declaración al Sistema de Información Microbiológica 10

Comentario epidemiológico de las Enfermedades de Declaración Obligatoria y Sistema de Información Microbiológica. España. Año 1998

Área de Vigilancia de la Salud Pública. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

La información de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) correspondiente al año 1998 se consolidó, en el nivel nacional, con fecha 1 de febrero de 1999, al cerrarse la semana 52 que había finalizado el 2 de enero de 1999. Datos provisionales estuvieron disponibles a partir de esa fecha y fueron distribuidos a los diferentes Servicios de Vigilancia Epidemiológica, mediante el Informe Epidemiológico Semanal de distribución interna. Posteriormente, los datos se han ido actualizando a lo largo de este tiempo y los que aquí presentamos pueden considerarse definitivos.

El retraso en la disponibilidad de la información en el nivel central ha disminuido sensiblemente en 1998, en comparación con el observado el año anterior: la media del retraso en la recepción de los datos en 1998 se ha estimado en 23,9 días, frente a 37,6 días en 1997. Entre Comunidades Autónomas las diferencias han sido grandes, correspondiendo a Cataluña el mayor retraso medio (49,8 días), y a Andalucía el menor con 6,9 días.

En la tabla 1 se presentan el número de casos declarados y tasas por 100.000 habitantes para las enfermedades notificables en 1998 y, comparativamente, en 1997. También se expone, para las enfermedades de elevada incidencia, el índice epidémico acumulado que refleja la situación epidemiológica de las diferentes enfermedades en el año.

En el Sistema de Información Microbiológica (SIM), la semana 52 del año 1998 se consolidó el 8 de marzo de 1998 y el retraso medio en la disponibilidad de información, también en el nivel central, se evaluó en 34 días, similar al observado el año anterior. Un total de 47 laboratorios notificaron regularmente datos al sistema, pudiendo observar en la figura 1 el número de agentes notificados (Bacterias, Virus, Parásitos y Hongos), y el número

de laboratorios que declararon cada grupo de agentes durante 1998.

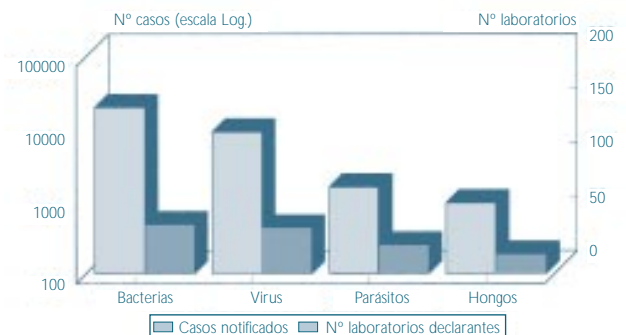
Enfermedades de transmisión alimentaria e hídrica

La **fiebre tifoidea y paratifoidea** continúa con la tendencia descendente de los últimos años, habiéndose notificado en 1998 un total de 265 casos (tasa de 0,67 por 100.000 habitantes), frente a 324 casos declarados en 1997. Esta reducción en la incidencia notificada de la enfermedad se ha acompañado de un notable descenso en el número de identificaciones microbiológicas declaradas al SIM. En este sistema se notificaron 29 aislamientos en 1997 y 17 en 1998, persistiendo un claro predominio de *Salmonella typhi* (13) frente a *S. paratyphi* (4).

Figura 1

Declaración al Sistema de Información Microbiológica (SIM)

Agentes diagnosticados. España. Año 1998



Fuente: SIM. Centro Nacional de Epidemiología.

La **disentería bacilar** ha experimentado también un descenso en su incidencia notificada, en comparación con el año anterior (170 casos en 1998, y 201 en 1997). Sin embargo, en el SIM se ha observado un aumento en el número de aislamientos declarados de *Shigella*, pasando de 133 en 1997 a 160 en 1998. Del total de aislamientos notificados, 92 (58%) se confirmaron como *S. Sonnei*, y 43 (27%) *S. flexneri*.

Dentro de este grupo, se han incluido en la tabla 1 dos enfermedades de baja incidencia como

la **triquinosis** y el **botulismo**. Esta última, de la que disponíamos de datos a partir de la notificación de brotes, pasó a ser enfermedad de declaración individualizada en 1997, y en este último año se han comunicado 13 casos. Si exceptuamos Asturias, donde se notificó un brote con 7 casos, como consecuencia del consumo de unas olivas en conserva de origen industrial, el resto fueron casos esporádicos asociados a consumo de conservas caseras. Dos casos, declarados por Andalucía y Castilla-La Mancha, pertenecían a la forma clínica de botulis-

Tabla 1

**Enfermedades de declaración obligatoria. Incidencia notificada en España.
Casos y tasas por 100.000 H. 1998 y 1997**

ENFERMEDADES	CODIGO OMS 9 REV 1975	1998			1997		
		Casos	Tasas	IE. Ac.*	Casos	Tasas	IE. Ac.*
Enfermedades de transmisión alimentaria							
Botulismo	005.1	13	0,03		7	0,02	
Cólera	001	0	0,00		0	0,00	
Disentería	004	170	0,43	0,85	201	0,51	0,80
F. tifoidea y paratifoidea	002	316	0,80	0,57	328	0,83	0,49
Triquinosis	124	58	0,15		11	0,03	
Enfermedades de transmisión respiratoria							
Enfermedad Meningocócica	036	1.112	2,82	1,03	2.142	5,45	1,98
Gripe	487	2.598.351	6.599,63	0,78	2.565.730	6.524,70	0,77
Legionelosis	482.8	342	0,87		191	0,49	
Meningitis tuberculosa	013.0.320.4	85	0,22		69	0,18	
Tuberculosis respiratoria	011	8.927	22,67	0,95	9.351	23,78	0,99
Varicela	052	193.867	492,41	0,75	230.623	586,48	0,78
Enfermedades de transmisión sexual							
Infección gonocócica	098.0.098.1	2.169	5,51	0,47	2.352	5,98	0,38
Sífilis	091	772	1,96	0,76	763	1,94	0,64
Enfermedades prevenibles por inmunización							
Difteria	032	0	0,00		0	0,00	
Parotiditis	072	2.857	7,26	0,41	6.995	17,79	0,70
Poliomielitis	045	0	0,00		0	0,00	
Rubéola	056	884	2,25	0,14	3.828	9,73	0,45
Sarampión	055	446	1,13	0,07	1.842	4,68	0,21
Tétanos	037	32	0,08		45	0,11	
Tos Ferina	033	315	0,80	0,08	1.134	2,88	0,23
Hepatitis víricas							
Hepatitis A	070.0.070.1	2.041	5,18		1.813	4,61	
Hepatitis B	070.2.070.3	1.134	2,88		1.163	2,96	
Otras hepatitis víricas	070	2.324	5,90		2.682	6,82	
Zoonosis							
Brucelosis	023	1.545	3,92	0,57	2.154	5,48	0,76
Rabia	071	0	0,00		0	0,00	
Enfermedades importadas							
Fiebre amarilla	060	0	0,00		0	0,00	
Paludismo	084	365	0,93		294	0,75	
Peste	020	0	0,00		0	0,00	
Tifus exantemático	080	0	0,00		0	0,00	
Enfermedades declaradas sistemas especiales							
Lepra	030	9	0,02		16	0,04	
Rubéola congénita	771.0	0	0,00		1	0,00	
Sífilis congénita	090	5	0,01		5	0,01	
Tétanos neonatal	771.3	0	0,00		0	0,00	

(*) Índice Epidémico Acumulado.

mo de lactante, ambos asociados al consumo de miel. De triquinosis se declararon un total de 58 casos en 2 brotes. Uno con 52 casos en Aragón y otro con 6 casos en Cantabria, ambos en relación con el consumo de embutido de carne de caza (jabalí).

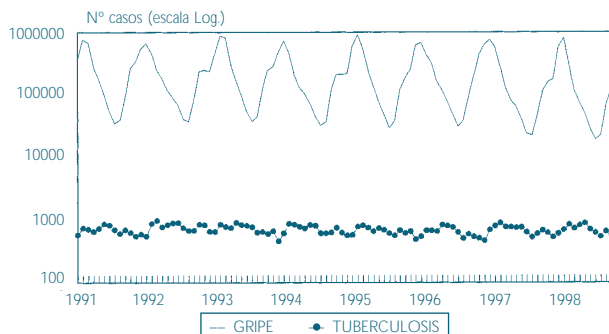
Enfermedades de transmisión respiratoria

Las enfermedades de transmisión respiratoria en este último año se han caracterizado por presentar unos índices epidémicos normales o bajos. En la figura 2 se representa el número de casos notificados de gripe y tuberculosis respiratoria en los últimos años (1991-1998), por períodos cuatrisesmanales.

Figura 2

Gripe y tuberculosis respiratoria. España. 1991-1998

Casos declarados por períodos cuatrisesmanales



Fuente: EDO. Centro Nacional de Epidemiología.

El número de casos notificados de **gripe** en el último período anual ha sido 2.598.351, similar al declarado en 1997 (2.562.005 casos); aunque este dato, al no recoger una temporada epidemiológica completa, no refleja adecuadamente la situación de esta enfermedad. La actividad gripal en la última temporada, 1997-98, se caracterizó por una concentración de casos en un período de tiempo pequeño, superándose las cifras de máxima incidencia de la temporada anterior. A lo largo del período de vigilancia se aislaron casi de forma exclusiva virus de la gripe A(H3N2) y, sólo al final, cuando había cesado la actividad gripal, se notificaron aislamientos esporádicos de virus B. La mayoría de aislamientos del subtipo A(H3N2), que se caracterizaron antigénicamente, fueron similares a A/Sydney/5/97. Esta variante, detectada por primera vez en Australia y Nueva Zelanda en junio de 1997, presentaba diferencias frente a la cepa recomendada en la vacuna de esa temporada.

El número de casos declarados de **tuberculosis respiratoria** ha sufrido un leve descenso del 4% respecto al notificado en el año anterior (8.927 casos en 1998, frente a 9.278 en 1997), lo que ha supuesto una tasa en el último año de 22,67 por 100.000 habitantes para el conjunto nacional. La incidencia notificada por Comunidades Autónomas

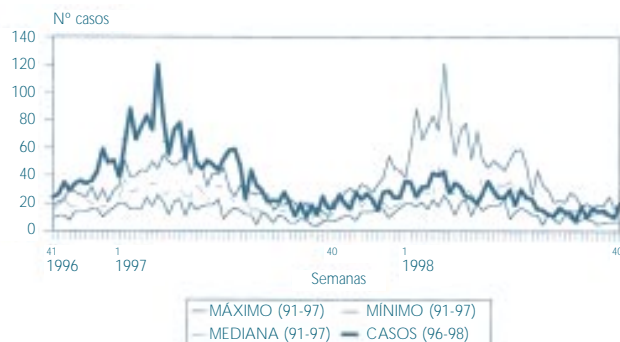
refleja grandes variaciones, oscilando las tasas crudas en un rango de 69,14 para Melilla como valor máximo y 10,07 como tasa mínima para Castilla-La Mancha. En el Sistema de Información Microbiológica también se ha evidenciado una disminución en el número de infecciones por Micobacterias notificadas: 2.114 en 1998, frente a 2.453 en el año anterior. Del total notificado este año, 2.109 corresponden a *M. tuberculosis*. Por el contrario, el número de casos de **meningitis tuberculosa** declarados en 1998 ha sufrido un ligero ascenso en comparación con 1997, primer año en que se inició la notificación de esta enfermedad. En 1998 se ha declarado un total de 85 casos, lo que supone una tasa de 0,22 por 100.000 habitantes.

Frente al aumento registrado en la incidencia de la **enfermedad meningocócica** en nuestro país en los dos años anteriores, el número de casos declarados, a partir del inicio de la temporada 1997-1998, sufrió una clara disminución (figura 3), tras la campaña de vacunación antimeningocócica A+C llevada a cabo en gran parte del territorio nacional. La política oficial de vacunación se implantó en 14 CC.AA.; si bien, en el resto de Comunidades se vacunó un elevado número de niños. Para las CC.AA. con una política oficial de vacunación, la cobertura de la misma fue alta, alcanzando cifras del 84,9% de la población diana elegida entre 18 meses y 19 años.

Durante 1998 se registraron 1.112 casos de enfermedad meningocócica (tasa de 2,82 por 100.000 habitantes), mientras que en el año anterior se habían declarado 2.133 casos. Analizados los datos por temporadas (semana 41 de un año, a semana 40 del año siguiente), el descenso en la incidencia de enfermedad meningocócica en la temporada 1997-98, en comparación con la anterior, se evaluó en 45,4%, a costa, sobre todo, de la reducción de la tasa de incidencia de los serogrupos A+C, incluidos en la vacunación, que fue del 64%. El SIM también constató una disminución tanto en el número de identificaciones de *N. meningitidis* notificadas este último año (149 frente a 251 en 1997), como en la proporción de aislamientos de *N. meningitidis* serogrupo C (30% en 1998, frente al 50% en 1997) (figura 4).

Figura 3

Vigilancia de la enfermedad meningocócica Canal Endemoepidémico. España. Temporadas 1996/97 y 1997/98

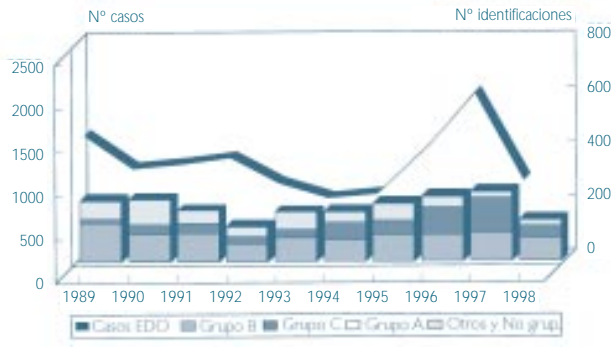


Fuente: EDO. Centro Nacional de Epidemiología.

Figura 4

Enfermedad meningocócica. España. 1989-97

Casos declarados (EDO) e identificaciones microbiológicas (SIM)



Fuente: Enfermedades de declaración obligatoria. Sistema de Información Microbiológica.

La **legionelosis**, incluida en 1997 como enfermedad de declaración obligatoria, ha sufrido un importante aumento en 1998, en relación con el año anterior (342 casos notificados en 1998, y 191 en 1997); pero debemos tener en cuenta que, en los primeros años de notificación de una enfermedad, las variaciones observadas en la incidencia declarada responden más a una mayor cobertura del sistema que a verdaderos cambios en su incidencia. De hecho, en el SIM, donde se notifica regularmente desde hace años, la cifra de identificaciones de infección reciente por *Legionella* declarada en 1998 (131) es superior a la media anual del quinquenio anterior (108); pero no de forma tan acusada.

Enfermedades vacunables

Las enfermedades vacunables han presentado durante el año 1998 un importante descenso en su incidencia (figura 5). La **rubéola**, tras el importante pico epidémico detectado en 1996 con un total de 16.750 casos declarados (tasa de 42,64 por 100.000 habitantes), ha seguido la disminución, ya evidenciada en 1997, hasta un total de 884 casos notificados en este último año (tasa de 2,25 por 100.000), lo que supone la menor incidencia registrada desde su inclusión en 1982 como enfermedad de declaración obligatoria. Canarias ha sido la Comunidad Autónoma que ha presentado una tasa más alta, 13,02 por 100.000, mientras que la Comunidad de Cantabria no ha notificado ningún caso. De **rubéola congénita**, enfermedad de nueva declaración en 1997, no se han notificado casos.

En **parotiditis**, que también presentó un pico epidémico en el año 1996 con 14.618 casos (tasa de 37,12 por 100.000 habitantes), el número de casos ha seguido disminuyendo en 1998 a 2.857 (tasa de 7,26), cifra muy inferior a la notificada en el año anterior al pico epidémico. Aun así, la presencia de brotes epidémicos en algunas Comunidades Autónomas apuntaba a una baja efectividad de la vacuna atenuada empleada en los últimos años (Cepa Rubini). En el mes de diciembre se notificaron dos brotes, uno en la Comunidad Valenciana y

otro en Baleares, que afectaban prioritariamente a población vacunada en edades comprendidas entre 2 y 5 años. La vacunación de triple vírica de estas cohortes coincidía con la fecha en que ambas comunidades utilizaron la vacuna frente a parotiditis que contiene la cepa Rubini, por lo que se realizó un estudio de estimación de la efectividad de la vacuna en ambos brotes. Los resultados mostraron que la vacuna de parotiditis con la cepa Rubini tenía una efectividad menor de la que se esperaba encontrar, y menor que la detectada con otras cepas vacunales. Estos hechos y un estudio seroepidemiológico realizado en la Comunidad de Madrid, que confirmó el hallazgo, llevaron a formular la recomendación de substituir la cepa Rubini por la cepa Jeryl-Lyn en la vacunación rutinaria de triple vírica.

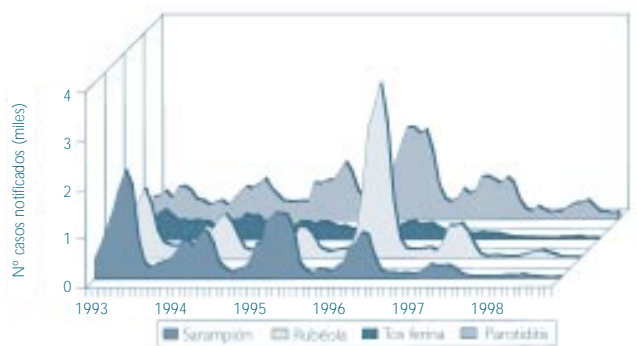
La tendencia decreciente del **sarampión** durante los últimos años ha continuado en 1998, notificándose 446 casos (tasa de 1,13 por 100.000 habitantes), lo que supone la tasa más baja de las detectadas tras la introducción de la vacunación. Algo similar ocurre con la **tos ferina**, cuyo descenso continúa durante 1998, notificándose 315 casos (tasa de 0,80 por 100.000). Las tasas de incidencia más altas de esta última enfermedad han sido notificadas por las comunidades de Canarias (tasa de 6,16) y Castilla y León (tasa de 2,32).

En **tétanos**, la incidencia registrada en 1998 ha sido inferior a la notificada en años anteriores con 32 casos declarados (tasa de 0,08 por 100.000 habitantes). Las Comunidades de Murcia, La Rioja, Ceuta y Melilla son las únicas que no han declarado casos. De **tétanos neonatal**, rúbrica de notificación incluida de forma separada en 1997, no se ha declarado ningún caso.

Figura 5

Enfermedades vacunables. España 1993-1998

Casos declarados por periodos cuatrisesmanales



Fuente: EDO. Centro Nacional de Epidemiología.

Zoonosis

Una serie de enfermedades de este grupo como el carbunco, fiebre exantemática mediterránea, fiebre recurrente por garrapatas, hidatidosis y leishmaniasis pasaron a ser de vigilancia en zonas endémicas con la creación de la red nacional, y, por lo tanto, no se notifican en todo el territorio nacional. Tras la reforma de la lista, a partir de 1997, sólo

la brucelosis y otras de baja incidencia, como la triquinosis y la rabia humana y animal, continúan como enfermedades de notificación obligatoria en todo el territorio nacional.

La **brucelosis**, tras el leve aumento de la incidencia sufrido en 1997, continúa su tendencia descendente de los últimos años. En 1998 se han notificado 1.545 casos, lo que supone la tasa de incidencia más baja registrada desde que se inició su declaración (3,92 casos por 100.000 habitantes). El descenso de la incidencia continúa en la mayoría de las Comunidades Autónomas. Extremadura, con una tasa de 22,4 por 100.000 habitantes, sigue siendo la Comunidad con mayor incidencia.

En el mes de enero de 1998, el Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Castilla y León notificó la sospecha de un brote de **tularemia** afectando a personas de varias provincias de esa Comunidad. La investigación del brote, con 580 casos declarados que presentaban la forma clínica ulceroganglionar, permitió descubrir la fuente de infección y mecanismo de transmisión: todos los afectados tenían antecedentes de contacto directo con liebres cazadas en la región. El agente causal, *Francisella tularensis* biovariedad *palaeartica*, fue identificado en muestras de estos animales y en las personas. Las medidas adoptadas, cierre de la temporada de caza e información sobre la enfermedad y forma de evitar el contagio, mostraron su eficacia y el brote remitió. Posteriormente, en agosto de ese mismo año, un nuevo brote de esta enfermedad fue declarado por Castilla-La Mancha con 18 casos en una zona geográfica pequeña de la provincia de Cuenca. En este brote, todos los enfermos presentaban un antecedente común de manipulación de cangrejos de río, identificándose el agente en muestras de los mismos.

La aparición de estos dos brotes de tularemia, zoonosis que puede considerarse emergente en nuestro país, obligó a una intensificación de las actividades de vigilancia epizootica y se iniciaron estudios de incidencia de la infección en diversas especies animales. Dentro de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica fue objeto de una atención especial, elaborándose un protocolo de vigilancia y actuación frente a la enfermedad.

Enfermedades de transmisión sexual

La evolución de la **sífilis** y de la **infección gonocócica** se caracterizan por un ininterrumpido descenso en el número de casos declarados desde 1984 (figura 6). Sin embargo, en 1998, la sífilis experimenta una estabilización con una tasa de 1,96 casos por 100.000 habitantes, ligeramente superior a la notificada en 1997, mientras que la incidencia de infección gonocócica continúa descendiendo a una tasa de 5,51 casos por 100.000. De **sífilis congénita**, enfermedad incluida en 1997 como de declaración mediante sistema especial de registro, se han notificado 5 casos, cifra idéntica a la declarada el año anterior.

Otras enfermedades

Desde 1982 a 1996 se declararon de forma agregada, bajo la rúbrica **hepatitis víricas**, una serie de entidades clínicamente similares, pero distintas desde un punto de vista etiológico y epidemiológico. Con la nueva lista de enfermedades, en 1997 pasaron a notificarse individualizadamente y de forma desagregada los casos de **hepatitis A**, **hepatitis B** y «**Otras hepatitis víricas**». En conjunto, en 1998, se han notificado 5.499 casos (tasa de 13,96 por 100.000 habitantes) frente a los 5.627 casos del año anterior, continuando la tendencia descendente de la enfermedad. De forma desagregada se declararon 2.041 casos de hepatitis A –tasa de 5,18 por 100.000–; 1.134 casos de hepatitis B –tasa de 2,88– y 2.324 casos de Otras hepatitis víricas –tasa de 5,90–. A través del SIM, por el contrario, se ha observado un discreto ascenso en el número de infecciones recientes notificadas este año, declarándose 220 diagnósticos de hepatitis A; 87 de hepatitis B y 1.103 de hepatitis C. El aumento es particularmente notorio en los diagnósticos de infección por el virus de la hepatitis C; pero la falta de especificidad del diagnóstico de infección reciente por ese virus puede no reflejar la verdadera incidencia de esa enfermedad.

Enfermedades de baja incidencia

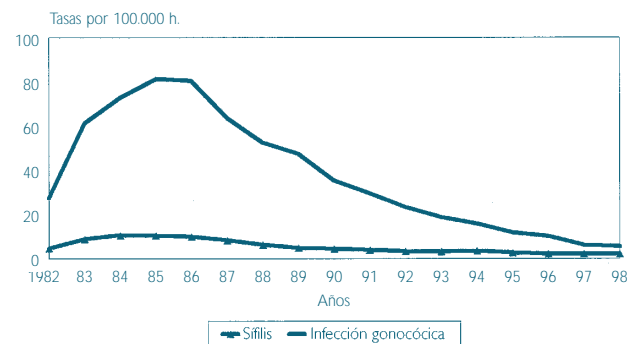
Durante 1998 no se han notificado casos de **cólera**, **difteria**, **poliomielitis**, **rabia humana**, **tifus exantemático**, **fiebre amarilla** y **peste**.

El territorio peninsular continúa estando libre de rabia animal; pero, en las provincias norteafricanas, todos los años se notifican casos de rabia en animales. En 1998, se han declarado 3 casos en Ceuta y 4 en Melilla. Todos los animales eran perros infectados.

Durante 1998 se han declarado de forma numérica 365 casos de **paludismo**, todos importados, si bien, de forma individualizada, hasta el momento, sólo disponemos de información de 238 casos. Como en los últimos años, la gran mayoría de los casos han sido diagnosticados en turistas e inmigrantes, persistiendo Guinea Ecuatorial como país predominante de procedencia y *Plasmodium falciparum* como agente causal más destacado.

Figura 6

Enfermedades de transmisión sexual. España Tasas de incidencia por 100.000 H. 1982-1997



Fuente: EDO. Centro Nacional de Epidemiología.

Tabla I

**Incidencia de enfermedades transmisibles de declaración obligatoria.
Casos notificados por provincias/CCAA. España. 1998**

	Brucelosis	Disenteria	Enfermedad meningocócica	F. tifoidea paratifoidea	Gripe	Hepatitis A	Hepatitis B	Infección gonocócica	Meningitis tuberculosa	Otras hepatitis víricas	Parotiditis	Rubéola	Sarampión	Sifilis	Tos ferina	Tuberculosis respiratoria	Varicela
Almería	51	3	15	2	7.214	56	15	11	0	21	17	5	5	22	0	113	1.398
Cádiz	58	0	33	10	16.031	25	17	5	2	50	45	11	3	33	1	246	2.026
Córdoba	33	0	29	9	5.124	83	9	1	0	10	127	4	3	0	1	62	1.347
Granada	69	0	33	7	13.985	16	25	2	3	84	52	4	4	7	1	108	2.374
Huelva	12	0	15	1	13.594	25	6	5	0	11	2	4	0	1	1	113	1.546
Jaén	16	1	26	4	9.072	16	22	0	0	100	17	1	7	3	2	97	1.230
Málaga	157	1	42	10	10.973	61	31	12	4	167	121	1	3	27	2	319	4.623
Sevilla	80	2	71	8	45.009	37	23	35	0	59	73	38	12	32	8	294	5.387
ANDALUCÍA	476	7	264	51	121.002	319	148	71	9	502	454	68	37	125	16	1.352	19.931
Huesca	27	0	14	0	11.548	1	7	8	0	8	7	70	21	6	0	40	804
Teruel	55	3	3	1	13.957	2	6	4	1	9	14	4	0	2	2	17	717
Zaragoza	27	4	19	3	83.886	91	15	48	5	56	58	9	3	10	9	152	3.220
ARAGÓN	109	7	36	4	109.391	94	28	60	6	73	79	83	24	18	11	209	4.741
Asturias	5	1	30	5	46.961	38	41	45	1	107	241	42	4	26	10	369	5.187
ASTURIAS	5	1	30	5	46.961	38	41	45	1	107	241	42	4	26	10	369	5.187
Illes Balears	3	0	35	0	54.714	33	31	108	2	87	71	7	2	36	2	141	5.509
BALEARES	3	0	35	0	54.714	33	31	108	2	87	71	7	2	36	2	141	5.509
Palmas (Las)	0	2	18	0	93.905	0	0	174	0	0	147	146	89	109	48	140	4.473
Sta. C. Tenerife	0	0	17	5	95.081	0	0	28	0	0	103	61	27	23	50	58	4.198
CANARIAS	0	2	35	5	188.986	0	0	202	0	0	250	207	116	132	98	198	8.671
Cantabria	4	5	12	2	7.470	14	7	0	4	0	5	0	0	2	0	152	443
CANTABRIA	4	5	12	2	7.470	14	7	0	4	0	5	0	0	2	0	152	443
Albacete	53	0	5	2	18.801	4	7	1	0	20	21	13	4	7	2	31	3.077
Ciudad Real	55	0	10	8	43.793	10	13	3	1	20	39	4	0	1	0	46	2.343
Cuenca	13	2	5	3	17.516	0	6	1	1	18	11	4	1	1	0	15	2.422
Guadalajara	14	2	3	3	4.793	3	2	2	1	7	5	17	5	2	1	16	333
Toledo	24	0	13	3	53.038	15	25	3	1	23	21	7	19	2	2	64	2.597
CASTILLA-LA MANCHA	159	4	36	19	137.941	32	53	10	4	88	97	45	29	13	5	172	10.772
Ávila	13	0	4	5	9.367	1	12	0	0	11	9	6	6	4	4	14	1.511
Burgos	12	0	11	7	26.170	60	5	2	0	14	10	7	3	2	30	67	2.238
León	33	0	4	5	34.513	18	12	4	0	20	42	5	3	0	10	213	2.620
Palencia	30	0	3	1	12.422	4	4	4	0	16	13	6	1	2	2	70	606
Salamanca	25	0	7	1	12.686	0	8	4	0	4	19	4	9	4	4	63	2.262
Segovia	18	0	5	0	6.845	1	1	0	0	1	6	0	2	0	0	22	644
Soria	23	0	1	0	2.344	4	1	3	0	1	4	5	1	5	3	16	330
Valladolid	13	2	4	4	9.958	0	6	3	0	20	19	4	2	4	2	145	1.096
Zamora	27	0	3	2	8.883	1	6	0	0	7	14	10	3	2	3	54	590
CASTILLA-LEÓN	194	2	42	25	123.188	89	55	20	0	94	136	47	30	23	58	664	11.897
Barcelona	57	28	78	19	222.532	251	73	704	5	35	150	10	50	66	30	1.062	18.480
Girona	14	1	13	6	25.820	61	13	87	2	21	3	0	2	41	2	89	3.281
Lleida	41	0	19	0	20.384	12	4	48	1	1	3	0	1	5	0	117	2.015
Tarragona	8	2	10	2	26.678	93	17	38	0	15	10	0	1	2	0	96	4.091
CATALUÑA	120	31	120	27	295.414	417	107	877	8	72	166	10	54	114	32	1.364	27.867
Alicante	18	1	64	14	129.164	147	44	13	2	77	520	24	20	14	3	207	14.575
Castellón	25	0	11	5	63.426	112	9	3	0	13	15	16	3	1	1	112	3.479
Valencia	42	42	47	14	211.783	189	127	12	0	207	254	85	41	29	5	526	19.521
C. VALENCIANA	85	43	122	33	404.373	448	180	28	2	297	789	125	64	44	9	845	37.575
Badajoz	111	0	7	9	13.704	5	18	9	0	30	34	11	7	14	1	148	1.308
Cáceres	131	0	11	4	9.830	10	14	7	0	46	27	47	4	4	5	75	1.047
EXTREMADURA	242	0	18	13	23.534	15	32	16	0	76	61	58	11	18	6	223	2.355
Coruña (A)	8	0	48	24	48.176	20	61	259	6	287	50	8	9	21	4	624	2.310
Lugo	4	0	9	0	32.810	1	2	97	7	12	17	0	1	3	5	162	2.147
Ourense	14	0	16	8	40.711	1	21	111	3	48	24	9	2	8	2	136	2.164
Pontevedra	1	1	47	38	63.560	17	45	77	13	57	19	5	8	22	3	433	2.759
GALICIA	27	1	120	70	185.257	39	129	544	29	404	110	22	20	54	14	1.355	9.380
Madrid	41	46	110	26	550.414	117	145	18	18	300	120	31	21	82	19	839	28.649
MADRID	41	46	110	26	550.414	117	145	18	18	300	120	31	21	82	19	839	28.649
Murcia	52	2	35	17	123.866	76	24	18	1	23	127	23	12	31	14	153	6.830
MURCIA	52	2	35	17	123.866	76	24	18	1	23	127	23	12	31	14	153	6.830
Navarra	6	4	15	3	44.661	11	19	24	1	14	26	7	1	0	6	77	2.219
NAVARRA	6	4	15	3	44.661	11	19	24	1	14	26	7	1	0	6	77	2.219
Alava	0	1	13	1	25.485	9	11	10	0	41	15	2	0	4	0	58	1.512
Guipúzcoa	0	6	30	2	28.125	8	8	11	0	20	13	3	0	7	2	264	3.026
Vizcaya	10	2	38	6	94.945	71	32	40	0	83	37	0	3	4	4	360	3.436
PAÍS VASCO	10	9	81	9	148.555	88	51	61	0	144	65	5	3	15	6	682	7.974
Rioja (La)	11	3	1	2	21.334	28	4	0	0	16	14	2	1	5	0	49	2.345
LA RIOJA	11	3	1	2	21.334	28	4	0	0	16	14	2	1	5	0	49	2.345
Ceuta	1	0	0	2	6.073	44	22	10	0	11	21	90	14	16	0	39	1.014
CEUTA	1	0	0	2	6.073	44	22	10	0	11	21	90	14	16	0	39	1.014
Melilla	0	3	0	3	5.217	139	58	57	0	16	25	12	3	18	9	44	508
MELILLA	0	3	0	3	5.217	139	58	57	0	16	25	12	3	18	9	44	508
TOTAL ESTATAL	1.545	170	1.112	316	2.598.351	2.041	1.134	2.169	85	2.324	2.857	884	446	772	315	8.927	193.867

SITUACIÓN GENERAL. ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 9 DE ENERO DE 1999

ENFERMEDADES	CÓDIGO OMS 9 REV 1975	CASOS DECLARADOS Sem. 1		ACUMULACIÓN DE CASOS		MEDIANA 1994-1998		ÍNDICE EPIDÉMICO (1)	
		1999	1998	1999	1998	Sem. 1	Acum. casos	Sem. 1	Acum. C.
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Botulismo	005.1	0	0	0	0				
Cólera	001	0	0	0	0				
Disenteria	004	0	1	0	1	1	1	0,00	0,00
F. tifoidea y paratifoidea	002	4	5	4	5	4	4	1,00	1,00
Triquinosis	124	0	0	0	0				
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Enfermedad Meningocócica	036	39	36	39	36	35	35	1,11	1,11
Gripe	487	188.261	89.918	188.261	89.918	130.630	130.630	1,44	1,44
Legionelosis	482.8	3	2	3	2				
Meningitis tuberculosa	013.0,320.4	1	1	1	1				
Tuberculosis respiratoria	011	86	131	86	131	131	131	0,66	0,66
Varicela	052	3.018	2.475	3.018	2.476	2.475	2.476	1,22	1,22
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección gonocócica	098.0,098.1	20	79	20	79	79	79	0,25	0,25
Sífilis	091	9	14	9	14	14	14	0,64	0,64
Enfermedades prevenibles por inmunización									
Difteria	032	0	0	0	0				
Parotiditis	072	54	25	54	25	85	85	0,64	0,64
Poliomielitis	045	0	0	0	0				
Rubéola	056	7	11	7	11	48	48	0,15	0,15
Sarampión	055	4	7	4	7	41	41	0,10	0,10
Tétanos	037	1	0	1	0				
Tos Ferina	033	4	3	4	3	50	50	0,08	0,08
Hepatitis víricas									
Hepatitis A	070.0,070.1	19	51	19	51				
Hepatitis B	070.2,070.3	9	22	9	22				
Otras hepatitis víricas	070	6	31	6	31				
Zoonosis									
Brucelosis	023	10	19	10	19	25	25	0,40	0,40
Rabia	071	0	0	0	0				
Enfermedades importadas									
Fiebre amarilla	060	0	0	0	0				
Paludismo	084	7	4	7	4				
Peste	020	0	0	0	0				
Tifus exantemático	080	0	0	0	0				
Enfermedades declaradas sistemas especiales									
Lepra	030	0	0	0	0				
Rubéola congénita	771.0	0	0	0	0				
Sífilis congénita	090	0	0	0	0				
Tétanos neonatal	771.3	0	0	0	0				

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. superior o igual a 1,25:
Gripe (1,44).

* Un I.E. inferior o igual a 0,75:
Disenteria (0,00). Tuberculosis respiratoria (0,66). Infección gonocócica (0,25). Sífilis (0,64). Parotiditis (0,64). Rubéola (0,15). Sarampión (0,10). Tos Ferina (0,08). Brucelosis (0,40).

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal
Hay que destacar 7 caso(s) de paludismo importado(s)

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice.

ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 1 DE 1999																			
	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS	BALEARES	CANARIAS	CANTABRIA	C-MANCHA	C-LEÓN	CATALUÑA	C.VALEN.	EXTREMAD.	GALICIA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	P.VASCO	RIOJA	CEUTA	MELILLA
ENFERMEDADES	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disenteria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. tifoidea y paratifoidea	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Triquinosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfer. Meningocócica	11	3	2	1	0	0	2	3	1	3	0	1	5	3	0	4	0	0	0
Gripe	7.504	10.975	2.416	2.581	3.681	768	16.156	10.185	31.737	17.501	1.959	8.105	52.211	5.569	3.856	10.247	2.308	328	174
Legionelosis	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Meningitis tbc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Tbc. respiratoria	9	2	3	1	1	1	1	3	10	10	3	17	13	1	1	8	0	2	0
Varicela	424	44	37	59	31	13	200	194	363	498	33	202	547	110	56	155	27	6	19
Infec. gonocócica	0	0	0	0	2	0	1	0	1	1	0	13	0	1	0	1	0	0	0
Sífilis	2	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0	1
Difteria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parotiditis	1	0	1	4	3	0	2	4	1	19	3	2	3	1	3	1	0	1	5
Poliomielitis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola	1	1	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Tétanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tos Ferina	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Hepatitis A	0	0	0	0	0	0	0	10	0	3	0	0	1	0	0	0	0	5	0
Hepatitis B	3	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Otras hepatitis víricas	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0
Brucelosis	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Rabia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paludismo	1	0	0	0	0	2	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Peste	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tifus exantemático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lepra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola congénita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis congénita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESULTADOS DE LAS PRINCIPALES IDENTIFICACIONES BACTERIANAS DECLARADAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN MICROBIOLÓGICA EN LA SEMANA 1 QUE TERMINÓ EL 9 DE ENERO DE 1999

ENFERMEDAD/AGENTE	IDENTIFICACIONES DECLARADAS EN LA SEMANA 1		ACUMULACIONES HASTA LA SEMANA 1	
	1999	1998	1999	1998
Bacteriemias	78	68	78	68
-A.anitratus	0	1	0	1
-E.cloacae	2	1	2	1
-E.coli	10	11	10	11
-E.faecalis	5	3	5	3
-H.influenzae	2	1	2	1
-H.influenzae b	0	1	0	1
-K.pneumoniae	4	1	4	1
-L.monocytogenes	1	1	1	1
-Paeruginosa	4	1	4	1
-S.agalactiae	1	0	1	0
-S.aureus	14	14	14	14
-S.epidermidis	5	5	5	5
-S.pneumoniae	8	3	8	3
-S.pyogenes	0	1	0	1
-Staphylococcus coag-	14	11	14	11
.Múltiple	1	3	1	3
.Otras	7	10	7	10
E.T.S.: Gonococia	1	0	1	0
-N.gonorrhoeae	1	0	1	0
E.T.S.: Sífilis	2	1	2	1
-T.pallidum	2	1	2	1
Fiebre Q	0	1	0	1
-C.burnetii	0	1	0	1
Fiebre botonosa	0	2	0	2
-R.conorii	0	2	0	2
G.E.A.: Salmonelosis	67	51	67	51
-S.enteritidis	12	17	12	17
-S.hadar	0	2	0	2
-S.typhimurium	12	15	12	15
-Salmonella gr.B	6	3	6	3
-Salmonella gr.C	1	2	1	2
-Salmonella gr.C1	0	1	0	1
-Salmonella gr.C2	1	0	1	0
-Salmonella gr.D	8	1	8	1
-Salmonella gr.G	1	0	1	0
-Salmonella sp.	23	8	23	8
.Múltiple	1	1	1	1
.Otras	2	1	2	1
G.E.A.: Shigelosis	0	1	0	1
-S.flexneri	0	1	0	1
G.E.A.: otras bacterias	56	59	56	59
-A.caviae	2	2	2	2
-C.coli	3	3	3	3
-C.difficile	0	1	0	1
-C.jejuni	37	39	37	39
-Campylobacter sp.	4	9	4	9
-Yenterocolitica	8	3	8	3
-Yenterocolitica ser.03	2	0	2	0
.Múltiple	0	2	0	2
Infecciones respiratorias	28	21	28	21
-E.coli	1	0	1	0
-H.influenzae	2	2	2	2
-H.influenzae b	0	1	0	1
-M.pneumoniae	3	3	3	3
-S.aureus	2	1	2	1
-S.pneumoniae	16	13	16	13
-S.pyogenes	1	0	1	0
.Múltiple	1	1	1	1
.Otras	2	0	2	0
Infección meningocócica	5	7	5	7
-N.meningitidis gr.B	4	6	4	6
-N.meningitidis gr.C	1	1	1	1
Legionelosis	1	4	1	4
-L.pneumophila	1	4	1	4
Mening.no meningocócicas	6	3	6	3
-L.monocytogenes	1	1	1	1
-S.pneumoniae	3	2	3	2
.Otras	2	0	2	0
Micobacterias	32	51	32	51
-M.bovis	0	1	0	1
-M.tuberculosis	32	50	32	50
Micobacterias atípicas	11	8	11	8
-M.avium/intracellulare	1	0	1	0
-M.fortuitum	1	1	1	1
-M.gordonae	0	1	0	1
-M.kansasii	3	4	3	4
-M.marinum	1	0	1	0
-M.xenopi	4	1	4	1
.Múltiple	0	1	0	1
.Otras	1	0	1	0
Micobacterias sp	2	0	2	0
-Mycobacterium sp.	2	0	2	0
Nº DE LABORATORIOS DECLARANTES	32	38	32	38

RESULTADOS DE LAS PRINCIPALES IDENTIFICACIONES DE VIRUS, PARÁSITOS Y HONGOS DECLARADAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN MICROBIOLÓGICA EN LA SEMANA 1 QUE TERMINÓ EL 9 DE ENERO DE 1999

VIRUS	IDENTIFICACIONES DECLARADAS EN LA SEMANA 1		ACUMULACIONES HASTA LA SEMANA 1	
	1999	1998	1999	1998
Adenovirus	4	7	4	7
Citomegalovirus	1	4	1	4
Echovirus	0	1	0	1
Enterovirus	5	5	5	5
Epstein-Barr	11	7	11	7
Gripe A	34	14	34	14
Gripe B	14	0	14	0
Hepatitis A	2	4	2	4
Hepatitis B	1	2	1	2
Hepatitis C	1	19	1	19
Herpes simple	0	1	0	1
Herpes simple tipo 1	0	5	0	5
Herpes simple tipo 2	1	0	1	0
Parainfluenza	1	0	1	0
Parainfluenza 2	0	1	0	1
Reovirus	0	1	0	1
Respiratorio Sincitial	151	119	151	119
Rotavirus	56	32	56	32
Varicela Zoster	1	1	1	1
N° DE LABORATORIOS DECLARANTES	24	24	24	24

MICOSIS	IDENTIFICACIONES DECLARADAS EN LA SEMANA 1		ACUMULACIONES HASTA LA SEMANA 1	
	1999	1998	1999	1998
Cutáneas y Subcutáneas	8	9	8	9
-Candida albicans	1	0	1	0
-Candida glabrata	0	1	0	1
-Candida parapsilosis	2	5	2	5
-Microsporium canis	2	0	2	0
-Rhodotorula rubra	0	1	0	1
-Trichophyt.mentagrophytes	1	0	1	0
-Trichophyton rubrum	1	1	1	1
.Múltiple	1	0	1	0
.Otras	0	1	0	1
Mucosas	0	3	0	3
-Aspergillus niger	0	2	0	2
-Candida parapsilosis	0	1	0	1
Sistémicas	1	8	1	8
-Candida albicans	1	5	1	5
-Candida parapsilosis	0	1	0	1
-Candida sp.	0	1	0	1
-Cryptococcus neoformans	0	1	0	1
N° DE LABORATORIOS DECLARANTES	6	7	6	7

PARÁSITOS	IDENTIFICACIONES DECLARADAS EN LA SEMANA 1		ACUMULACIONES HASTA LA SEMANA 1	
	1999	1998	1999	1998
Blastocystis hominis	2	2	2	2
Cryptosporidium sp.	0	3	0	3
Enterobius vermicularis	2	11	2	11
Giardia lamblia	5	9	5	9
Leishmania sp.	0	2	0	2
Plasmodium falciparum	0	4	0	4
Plasmodium vivax	1	2	1	2
Taenia saginata	1	0	1	0
Toxoplasma gondii	2	0	2	0
Trichomonas vaginalis	4	2	4	2
-Otros	1	2	1	2
N° DE LABORATORIOS DECLARANTES	11	14	11	14

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE

CENTRO DE TRABAJO

DIRECCIÓN

CÓDIGO POSTAL MUNICIPIO

PROVINCIA PAÍS

FECHA FIRMA:

Una copia del Boletín Epidemiológico Semanal está disponible en formato electrónico en la dirección <http://cne.isciii.es>

*La suscripción del Boletín Epidemiológico Semanal es gratuita. Solicitudes: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III. C/ Sinesio Delgado, 6 - 28029 - Madrid - ESPAÑA
NIPO: 354 - 98 - 003 - 9 - Depósito legal: M-34.300-1995
Imprime: Impresos y Revistas, S. A.*